



Secretariat interdiocesà
de Delegacions
de Pastoral Obrera
de Catalunya

PRIORIDADES Y PROPUESTAS PARA UNA REFORMA LABORAL

Celebrada la XXIIª Jornada de Estudio de la Pastoral Obrera de Cataluña al Seminario Conciliar de Barcelona, el 13 de febrero de 2010, sobre la Reforma Laboral, queremos hacer públicas, a toda la Iglesia y a nuestra sociedad, de manera especial a todos los agentes sociales y políticos, nuestras conclusiones.

En primer lugar queremos decir que la situación de crisis económica en la cual nos encontramos no la han creado las condiciones laborales sino el sistema financiero y económico especulativo, que eso sí, ha afectado en todo el mundo y a todos los sectores, aunque de maneras diferentes. Lo decimos para dejar claro que la reforma laboral por sí sola no nos llevará a salir de la crisis, si al mismo tiempo no hay otras reformas que vayan a las causas de la misma y no a las consecuencias, que, éstas sí que las sufrimos sobre todo los trabajadores. Queremos decir bien claro que la actual situación no es de falta de riqueza sino de una injusta repartición de ésta, y eso es lo que hay que transformar sobre todo. No es de recibo que el coste de la crisis a través de la reforma laboral

la paguemos los trabajadores en forma de reducción de derechos tan dolorosamente adquiridos, que es lo que siempre ha comportado cualquier reforma laboral.

En la situación actual, de verdadera emergencia social, por el gravísimo problema del paro y sus consecuencias, creemos que hay que hacer una Reforma Laboral que, sobre todo, quiera poner remedio a esta situación. Por eso queremos destacar algunos principios que creemos imprescindibles tener en cuenta al afrontarla: *el trabajo es un derecho y no una limosna o una suerte que ha tocado a unos y no a otros; el trabajo tiene que estar al servicio de las personas; y los beneficios tienen que ser justamente proporcionales entre empresarios y trabajadores.* A partir de eso queremos expresar



y compartir unas prioridades y propuestas que creemos importantes de cara a la Reforma Laboral, desde la Pastoral Obrera de Cataluña:

- ❑ Plantear las **35 horas semanales sin reducción de sueldo**: para repartir el trabajo, mantener el poder adquisitivo y activar el consumo responsable y sostenible, ganar en productividad y reducir la siniestralidad laboral.
- ❑ **Reducir los modelos de contrato temporal** y perseguir el fraude por el abuso que se hace.
- ❑ La propuesta de jubilación obligatoria a los 67 años es arbitraria y no ayudaría a combatir el paro. Creemos que hay que potenciar que **la jubilación sea realmente a los 65 años**.
- ❑ Implementar **medidas de flexibilidad** para las empresas y los trabajadores, que no disminuya la productividad y al mismo tiempo permita una mayor conciliación entre el horario laboral y la vida familiar y social, así como una mayor seguridad de encontrar trabajo para los trabajadores.
- ❑ Potenciar la **formación profesional de los jóvenes**, con formación práctica, y recuperar la figura del aprendiz. Y que los cursos ocupacionales y de reciclaje profesional para los parados sean sólidos y no de fachada.
- ❑ **Potenciar la pequeña y mediana empresa**, facilitando el acceso a los créditos necesarios para mantener la actividad si son viables.
- ❑ **Aumentar la protección social a los trabajadores autónomos**, y equiparar sus derechos y deberes a los de cualquier otro trabajador.
- ❑ Poner un tope máximo entre la diferencia de los sueldos de los directivos empresariales, de los bancos y de los políticos y los sueldos de los trabajadores, **para distribuir con más justicia la riqueza**.
- ❑ Ejercer un **mejor control de las empresas públicas**, especialmente de los gastos, que pagamos entre todos.

- ❑ **Mantener la Seguridad Social** como servicio público para todo el mundo.
- ❑ **Restringir las ETT**, que viven de la reducción de los sueldos de los trabajadores, dando más protagonismo a los servicios públicos de ocupación.
- ❑ **Controlar y sancionar la dualidad de condiciones laborales** entre trabajadores inmigrantes y nativos.

Como Pastoral Obrera, en nuestro trabajo cotidiano, queremos potenciar con los compañeros de trabajo, de barrio, de sindicato, de asociación ... los siguientes:



A) VALORES Y ACTITUDES:

- ❑ La **solidaridad** entre todos los trabajadores.
- ❑ Los **valores obreros**: honestidad en el trabajo, profesionalidad, sentido de compañerismo.
- ❑ La **conciencia colectiva**, sobre todo ante la desmotivación y el individualismo.
- ❑ El **trabajo como valor de humanización** y de dignidad.
- ❑ Las actitudes del Evangelio de **Jesús** en el ámbito laboral.
- ❑ Una actitud de contemplación y **discernimiento de los signos del Reino de Dios** en la realidad de los empobrecidos, para fortalecer el compromiso y dar respuestas coherentes.

b) CRITERIOS:

- ❑ **Priorizar los derechos de los que no tienen trabajo** o lo tienen en condiciones más precarias.



- ❑ **No transigir ante el retroceso de derechos de los trabajadores** y del trato abusivo a los trabajadores inmigrantes.
- ❑ **Trabajar contra la pasividad** de los trabajadores, que es complicidad con las "estructuras de pecado".
- ❑ **Ser una voz crítica** y voz de los que no tienen voz allí donde estemos.

c) PROPUESTAS:

- ❑ **Motivar a la militancia sindical** con sentido crítico, y acompañar a los militantes que se impliquen.
- ❑ **Sensibilizar a los compañeros de trabajo** para tener buenos delegados sindicales y potenciar la formación para desarrollar esta tarea, incluyendo la formación en valores.
- ❑ **Potenciar el trabajo en red** entre sindicatos, AAVV, nuevos movimientos sociales...
- ❑ **Buscar alternativas al sistema capitalista-consumista**, desde una manera de vivir más sencilla y solidaria.
- ❑ **Pedir más apoyo e implicación** a la jerarquía de nuestra Iglesia.
- ❑ Hacer llegar nuestras reflexiones al máximo número de personas y grupos, especialmente los comprometidos en barrios y parroquias de ambientes populares.

Barcelona, a 14 de febrero de 2010

